REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUZGADO

004 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

173

Fecha: 12/11/2021

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	
170013103004 2014 00177	Verbal (Oralidad)	COMPAÑIA NACIONAL DEL CAFE S.A.S	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Auto dispone obedecer superior Aprueba liquidacion de costas	11/11/2021	1
170013103004 2021 00216	Verbal (Oralidad)	TIBERIO - ZABALA QUIÑONES	SOLUCIONES PROPIEDAD RAIZ S.A.S	Auto rechaza demanda por indebida subsanacion	11/11/2021	1
170013103004 2021 00241	Amparo de Pobreza	JHON JAIRO - LOPEZ CARDONA	SIN DEMANDADO	Auto rechaza por competencia	11/11/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

12/11/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SECRETARIO

Firmado Por:

Gloria Patricia Escobar Ramirez
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 004
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: d0df78b3bfd9170d592128b448bef2e3502fceb5841d332a48dcbe40ce7b7f04

Documento generado en 11/11/2021 03:30:24 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica